

El punto de ruptura se produce en 1568, en la frontera pirenaica, cuando la rebelión calvinista y presión consiguiente de los hugonotes. El equipo 'liberal' (Príncipe de Eboli y Antonio Pérez) es sustituido por el reaccionario (Cárdenal Granvela y Conde de Chinchón) en el Consejo áulico de Felipe II, y se comienza a dibujar la crisis. Los aristócratas y la alta burguesía se mantienen fieles a la corona y los caballeros de la montaña y campesinos, se muestran revolucionarios y partidarios de la incorporación del principado a la corona de Francia.

Considera Reglá con acierto como causa importante de la crisis el choque de dos fuerzas: una estática, las instituciones autónomas y otra dinámica, la monarquía marchando hacia el absolutismo; las dificultades financieras de los Habsburgos, agravadas por la contracción económica del Occidente europeo en el siglo XVII, contribuyeron a agudizar la situación. Llega a la conclusión de que paralelamente a la lucha por la eliminación de la autonomía local y equiparación de Cataluña en lo tocante a régimen impositivo y contribución a la guerra, con las demás provincias españolas, se va produciendo una transformación fundamental de la demografía peninsular, con la pérdida del papel hegemónico del centro en beneficio de la periferia (hecho demográfico) y la decadencia económica de Castilla y en contraste, la recuperación de Cataluña (hecho económico).

Esta recuperación la explica como consecuencia, durante las guerras imperialistas de Luis XIV, del proteccionismo que impuso el estado de guerra continuo entre España y Francia, en contraposición al librecambismo que de hecho sancionara el tratado de los Pirineos de 1659.

Para llegar a estas conclusiones, Reglá relaciona los acontecimientos políticos con la situación demográfica y económica local, y general de España y las influencias externas de todo orden, dando un panorama muy completo que aclara muchos puntos oscuros en la situación del principado en esta época, constituyéndose así « Els virreis de Catalunya », como dice muy bien Vicens y Vives en la advertencia preliminar, un punto de partida en la historiografía catalana.

HORACIO OTERO SANTA MARÍA.

JOSÉ ZANABRE, *La acción de Francia en Cataluña en la pugna por la hegemonía de Europa (1640-1659)*, Barcelona, Real Academia de Buenas Letras, 1956, 747 páginas, con 16 láminas fuera de texto y un Apéndice con XXXIII documentos.

El autor del presente trabajo José Sanabre, Archivero Diocesano de Barcelona, se ha propuesto, como él mismo indica en las palabras introductoras de su obra, llenar el vacío dejado por la bibliografía histórica respecto al tema, debido a que no pocas de ellas no son el reflejo fiel de la verdad, y al

descubrimiento efectuado por él mismo de varios registros, unos dos mil folios en total, que contenían la correspondencia entre el delegado de la Santa Sede en Barcelona, Monseñor Vicente Candotti, y la Secretaría de Estado del Papa. Este emisario papal, según el autor, en su carácter de observador de los agitados acontecimientos de aquella época, proyecta una visión muy diferente de la que nos presenta la bibliografía ya existente.

Comenzó sus investigaciones, en el año 1934 pero debió abandonarlas dos años después, a causa de la revolución y luego de la guerra mundial, para reanudarlas en 1948, cuando las condiciones internacionales le permitieron el desplazamiento necesario para la consulta de numerosos archivos extranjeros. Entre la documentación consultada se encuentra la existente en los Archivos de la ciudad de Barcelona, de la Corona de Aragón, Diocesano de Barcelona, de la Biblioteca Nacional de París, del Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia, del Vaticano y de la Biblioteca Vaticana. Además el autor utilizó una extensa bibliografía y los documentos de su colección particular.

Fruto de tan arduo y largo período de estudio es la presente obra que nos da una visión y juicio crítico de los mayores acontecimientos acaecidos en Cataluña a mediados del siglo xvii, abarcando un panorama de las relaciones políticas de dicho Estado y el gobierno de Felipe IV en el decenio 1630-1639 y su ruptura en 1640, para luego darnos las distintas etapas de la penetración político-militar de Francia que llevaron a la instauración de un Virreinato dependiente de ese país, hasta el Tratado de los Pirineos por el que se amputaron a Cataluña los condados de Rosellón, Conflent y parte de Cerdeña.

El aporte novedoso que nos da el autor consiste en el propósito de sacar del marco local o nacional a esta Crisis política y colocarla en el plano internacional donde se enfrentaban los verdaderos intereses que llevaron a aquella hasta sus mayores consecuencias. Además llega a la conclusión que se debe responsabilizar de los hechos directamente a las medidas planeadas por el Consejo de Aragón, los ministros reales y el propio rey, para resolver la crisis, porque fueron antijurídicas y demasiado tardías obligando al levantamiento contra los Tercios y el atentado contra el Virrey. Respecto a Francia destaca el interés que pusieron en Cataluña tanto Richelieu como Mazarino, haciendo recaer las culpas de la mala administración francesa en Cataluña a las medidas tomadas por este último.

Finalmente el propio autor expresa que no ha hecho un estudio exhaustivo de toda la documentación y que éste puede aún ampliarse y dar nueva luz sobre el tema siendo sus deseos que el presente volumen despierte el ansia de revisión de la historia de este período y de los años posteriores hasta 1724.

Concluyendo este comentario diremos que la amplitud de la bibliografía y documentación consultadas hacen del presente trabajo como un verdadero aporte a la historiografía del tema abriendo las puertas a nuevas investigaciones que permitan aclarar el panorama de tan turbulento período.

JORGE A. CRESPI.